

CONFORMIDAD DE CALIBRACION

N° 003-2017-SUTRAN-06.3.1-CAL

1.- EQUIPO DE PESAJE

BÁSCULA 1: 02154978

BÁSCULA 2: 02154979

2.- PESAS PATRON

INACAL/SNM LM-241-2016 INACAL/SNM LM-250-2016

3.- FECHA DE CALIBRACION

16 al 21 de Febrero del 2017

4.- INSTRUMENTO DE MEDICION

Básculas de pesaje por ejes para vehículos en movimiento.

Sensor 2: 02154979

Alcance de indicación

0 Kg a 10 000 Kg. 10 Kg.

División de escala Marca

CAPTELS

Modelo

CEP 10 - 68

Básculas

Sensor 1: 02154978,

Serie N° 435

Indicador Tipo

Bending Plate.

5.- METODO Y PATRON DE MEDICION.

La determinación del error de las mediciones del equipo de pesaje vehicular dinámico ha sido sometida a prueba de repetibilidad utilizando pesas certificadas con incertidumbre (U) de 16 g para pesas patrón de 1,000 kg., e incertidumbre (U) de 8 g para pesas patrón de 500 kg según el Certificado de Calibración expedido por el INACAL.

Los ensayos fueron realizados utilizando el camión patrón de placa YI1508 y semirremolque ZI1548, tipo T3S3 convertible a los tipos T3S2, T2S3 y T2S2.

6.- RESULTADO DE LA PRUEBA.

El resultado de las pruebas de calibración en el pesaje dinámico considerando cuatro configuraciones vehiculares a intervalos de 3 Km/h y 5Km/h, para un total de cuarenta (40) muestras para cada velocidad arrojaron los siguientes resultados.

CONFIGURACION	NUMERO TOTAL	PESO BRUTO	VELOCIDA % de VA		and the second second second	AD 5 Km/h RIACION
VEHICULAR	DE MUESTAS	TOTAL (Kg)	PROMEDIO	DESV. ESTANDAR	PROMEDIO	DESV. ESTANDAR
T3S3	40	45,110	-1.96	0.41	-0.67	0.97
T2S3	40	38,580	-0.86	0.84	-0.37	0.48
T3S2	40	40,280	-1.78	0.26	-2.31	0.52
T2S2	40	33,990	-2.38	0.43	-1.14	1.21

El número de muestras mayores a la tolerancia del ±3% para el peso bruto vehicular y ±5% para el peso por ejes para las 4 configuraciones vehiculares fue de:

T3S3	ERROR
PBT	0
Eje 1	0
Tandem	0
Tridem	0

T2S3	ERROR
PBT	0
Eje 1	0
Eje Simple	0
Tridem	0

T3S2	ERROR
PBT	0
Eje 1	0
Tandem 1	0
Tandem 2	0

T2S2	ERROR
PBT	0
Eje 1	0
Eje Simple	0
Tandem	0

7.- CONFORMIDAD.

Visto el Informe N° 0036-2017-SUTRAN/06.3.1-jsv, que da cuenta de los resultados satisfactorios en el Peso Bruto Vehicular, se declara como válidas las pruebas efectuadas. Por lo tanto, la basculas de pesaje dinámico 02154978 y 02154979 se encuentran habilitadas para ejercer el control de peso bruto vehicular, según el Reglamento Nacional de Vehículos.

ALFONZO SALCEDO VIDARTE

Coordinador General de Pesaje (e) Subgerencia de Fiscalización de Servicios de Transporte y de Pesos y Medidas SUTRAN

MARTIN VALVERDE MORANTE

Sub Gerente Subgerencia de Fiscalización de Servicios de Transporte y de Pesos y Medidas SUTRAN

RAUL REGALADO TAMAYO

SUTRAN

Gerente (e) Gerenola de Supervisión y Fiscalización